

ACLARACION DE www.radarmalvinas.com.ar

El presente documento en PDF ha sido extraído del  
TOMO II, ABREVIATURAS, ANEXOS Y FUENTES BIBLIOGRAFICAS del  
INFORME OFICIAL DEL EJÉRCITO ARGENTINO

**ABR15 ANEXO 14: Orden de Operaciones Nro 2/82 (Defensa) del Cdo Agr Ej MALVINAS [Gral Jofre]**

ANEXO 14  
(Art 3004 a.)

SECRETO

Copia Nro 26  
Cdo Agr Ej MALVINAS  
PUERTO MALVINAS  
151200 Abr 82  
TO - 12

ORDEN DE OPERACIONES Nro 1/82 (Defensa)

Cartografía: ISLAS MALVINAS - Escala 1: 250.000

ISLAS MALVINAS (Hoja Nro 12 a 15 - 18 a 21 - 24 y  
25) Escala 1: 50.000.

PUERTO STANLEY - Escala 1: 25.000.

Organización para el Combate: Ver Anexo 1.1. SITUACIONa. Fuerzas enemigas

Ver Anexo 2.

b. Fuerzas amigas

- 1) Concret da la recuperación, por medio del Poder Militar de las ISLAS MALVINAS, GEORGIAS y SANDWICH DEL SUR, el Comité Militar, ha dispuesto simultáneamente con la disolución del TO MALVINAS, transferir la responsabilidad del mismo al TO ATLANTICO SUR y extender su jurisdicción con los espacios marítimos y aéreos correspondientes, para garantizar la defensa del litoral atlántico argentino
- 2) El Comando Militar MALVINAS, dependiente del Cdo TOAS, es ejercido por el Gobernador Militar de las ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR, dependiendo de las respectivas Agrupaciones Ejército, Fuerza Aérea y ARIADA MALVINAS.
- 3) El componente terrestre se ha constituido con Elementos del Ejército, de la Fuerza Aérea y de la Infantería de Marina; éstos últimos asignados al Cdo Agr Ej MALVINAS.

2. MISION

La Agr Ej MALVINAS defenderá a partir que el enemigo inicie las operaciones, los sectores de PUERTO DE LAS ISLAS MALVINAS, DARWIN-GOOSE GREEN y BAH. FOX, para contener, desarticular,

SECRETO (Cdo Agr Ej MALVINAS - Doc TO - 12)

rechazar y aniquilar cualquier forma de ataque terrestre, a fin de impedir la recuperación de las Islas por parte de GRAN BRETAÑA y apoyar las acciones del Gobierno Militar.

### 3. EJECUCION

#### a. Concepto de la operación

##### 1) Maniobra

La operación consistirá en una defensa de zona ejecutada por fuerzas de Ejército, Infantería de Marina y de la Fuerza Aérea, concebida sobre la base de puntos fuertes apoyados entre sí con reservas locales para contraatacar y como reserva de la Agrupación, dos subunidades aeromóviles en condiciones de ser empeñados sucesivamente en apoyo de los sectores STANLEY, DARWIN y dos Secciones de VCE - RAMIARD en apoyo del sector STANLEY.

Todo ello complementado por fuegos antitanque para batir la aproximación de embarcaciones y/o vehículos anfibia blindados; fuegos de Artillería de Campaña, Aéreos y de ADA e interceptaciones sobre costas, avenidas de aproximación y lugares aptos para el desembarco aeromóvil.

Se destacará desde los puntos fuertes de BAHIA FOX y PUERTO STANLEY, patrullas aeromóviles en las islas respectivas, en forma aperiódica por lapsos no mayores a 24 horas, para realizar controles, censo y registro, a fin de concretar la presencia de propias fuerzas.

La operación se dividirá en las siguientes fases:

- a) Fase previa: Preparación de la defensa (Desde este momento hasta el día D + 18).

Comprenderá:

- (1) Completamiento del planeamiento de detalle de la operación defensiva (incluye los contraataques de Sector y Agrupación).
- (2) Completamiento de la incorporación de los elementos asignados a la Agr Ej MALVINAS .
- (3) Completamiento del nivel de abastecimiento necesario para las operaciones , en los distintos sectores defensivos.

SECRETO (Cdo Agr Ej MALVINAS - Doc Tº - 12)

- (4) Preparación progresiva de las posiciones defensivas.
- (5) Preparación y coordinación del Apy Fgo aéreo y terrestre, incluyendo la integración de los Sistemas de Comunicaciones.
- (6) Preparación de la zona de reunión de las reservas aeromóviles.
- (7) Acuerdos y reconocimientos específicos y conjuntos.
- (8) Patrullajes, registros, censo y control de estaciones y poblados en la Isla SOLEDAD y GRAN MALVINAS
- (9) Ejecución de prácticas de tiro y reglajes, de todos los componentes.

- b) Fase 1: Ejecución de la defensa (Desde el D+19 hasta la finalización de las operaciones).

Comprenderá:

- (1) perfeccionamiento de las posiciones.
- (2) Detección temprana de la invasión.
- (3) Ejecución de la Defensa Aérea activa y pasiva.
- (4) Combate por el fuego al desembarco (helitransportado y/o anfibio).
- (5) Ejecución de la defensa sobre la base de fracciones autosuficientes.
- (6) Realizar reestructuración del dispositivo de defensa, dentro de los sectores de responsabilidad de las unidades del Sector STANLEY, para reforzar, a orden, los lugares que resulten amenazados por el ataque principal del enemigo.

- c) Fase Nro 2: Operaciones futuras (Se ordenará oportunamente)

- 2) Apoyo de fuego

Ver Anexo 4 y 5.

- b. RI Lec 3

- 1) Ocupará y defenderá el sector asignado.
- 2) Preverá el empleo de la reserva de la Agr Ej MALVINAS en su sector.



SECRETO (Cdo Agr Ej MALVINAS - Doc FO - 12)

c. RI Mec 6 (-) (+)

- 1) Organizará la defensa de la localidad de PUERTO DE LAS MALVINAS, ocupando las posiciones a partir del 181200 Abr 82.
- 2) Defenderá el sector asignado.
- 3) Destacará una Ca I como parte de la reserva aeromóvil.
- 4) Agregará 2 Sec(s) I al RI 25 (-).
- 5) Recibirá agregados, a orden 200 hombres de la Agr Ing MALVINAS y PM para la defensa de la localidad.
- 6) Coordinará con los Elementos de Cdo Com específicos de FAA y ARA la defensa de los respectivos FPCC.
- 7) Preverá ejecutar a orden patrullaje aeromóvil (1 Gpo Tir) para registro, censo y control de estancias y poblados por lapsos no mayores de 24 horas, en los siguientes lugares: Puerto LUIS, JOHNSON HARBOUR, Puerto SAN CARLOS y FITZ ROY.

d. RI Mec 7

- 1) Organizará la defensa de su sector ocupando las posiciones a partir del 181200 Abr 82.
- 2) Defenderá el sector asignado.
- 3) Preverá el empleo de la reserva B1 en dirección EX CUARTEL DE LOS ROYAL MARINES - DRUNKEN ROCK.
- 4) Destacará patrullas al Norte de su sector para efectuar exploración en dirección a MONTE ROUND (PA 516) y BEAGLE RIDGE.

e. RI 8 (+)

- 1) Defenderá BAHIA FOX, con criterio de punto fuerte.
- 2) Preverá ejecutar a orden patrullas aeromóviles (1 Gpo Tir) por lapsos no mayores de 24 horas, para el control de los siguientes poblados PUERTO HOWARD, ESTABLECIMIENTO CHARLES, y PUERTO STEPHENS.

f. RI 25 (-) (+)

- 1) Organizará la defensa de su sector ocupando las posiciones a partir del 181200 Abr 82.
- 2) Mantendrá la Ca "C" en el sector DARWIND - GOOSE GREEN.

- 3) Defenderá el sector asignado con el agregado de 2 Sec(s) Tir/RI Mec 6, 1 Subun/FMA y Elementos ADA/TMA.
- 4) Preverá el empleo en su sector de la reserva aeromóvil en la zona del aeropuerto y en dirección general PUERTO ISLAS MALVINAS - PHILLIPS POINT y los VCE - PANHARD en esta última dirección.

g. C/RI 25

- 1) Defenderá el sector DARWIN - GOOSE GREEN (GANSO VERDE), con criterio de punto fuerte.
- 2) Preverá el empleo de la reserva aeromóvil en su sector.

h. BH1 5

- 1) Organizará la defensa de su sector ocupando las posiciones a partir del 181200 Abr 82.
- 2) Defenderá el sector asignado.
- 3) Destacará patrullas de exploración al Oeste de su sector en dirección a MONTE WALL, Establecimiento BLUFF COVE y MUREL BRIDGE.

i. Ingenieros (Ver Anexo 6)

- 1) Ejecutará obras de interceptación y obstáculos en playas aptas para desembarcos, en Península del Aeropuerto y resto del sector del RI 25, en los sectores del RI 3 y RI 7 y en zonas de probables descensos de helicópteros dentro del sector de responsabilidad del RI 3.
- 2) Al iniciarse las operaciones, se desplegará en el terreno, continuando en la ejecución del completamiento del plan de obstáculos e interceptaciones, destacando a orden, 200 hombres que se agregarán en PUERTO DE LAS ISLAS MALVINAS al RI Mec 6 para defender esa localidad.

j. Com Av Comb (-)

- 1) Proporcionará transporte aéreo para el punto fuerte DARWIN - GOOSE GREEN.
- 2) Proporcionará transporte y fuego aéreo a las reservas aeromóviles.
- 3) Proporcionará medios de Cdo y Enl al Cdo Agr Ej MALVINAS
- 4) Ocupará zonas de apresto en: (A determinar).
- 5) Proporcionará a orden un Helicóptero al RI 8 y al RI Mec 6(-) (+) para patrullaje aéreo hasta el D+18.



SECRETO (Cdo Agr Ej MALVINAS - Doc Tc - 12)

6) Preverá el combate aéreo contra helicópteros.

k. Reserva

1) Blindados (VCE - PANHARD)

- a) Ocupará una Z Res en proximidades del PUERTO DE LAS ISLAS MALVINAS.
- b) Preverá su empleo, a orden, en los sectores y con las prioridades que se indican en el Apéndice 1 al Anexo 2.

2) Ca I/RI Mec 6 y Esc Expl C Bl 10 (-)

- a) Ocupará Z Reun en: (A determinar).
- b) Preverá su empleo a orden, en 1 o más escalones aeromóviles en los sectores y con las prioridades que se indican en el Apéndice 1 al Anexo 2.

x. Instrucciones de coordinación

- 1) A partir de la recepción de la presente los elementos dependientes adoptarán las siguientes medidas de alerta y seguridad:
  - a) Ejecución durante horas nocturnas de patrullajes permanentes en las respectivas zonas de responsabilidad
  - b) Se limitarán al mínimo indispensable los desplazamientos nocturnos tanto individuales como de fracciones y/o vehículos.
  - c) Se mantendrá permanentemente observadores terrestres y aéreos en condiciones de dar la alarma correspondiente.
  - d) La seguridad inmediata de las posiciones y/o alojamientos deberá instalarse como servicio de avanzadas.
- 2) Límites: Ver Anexo 3.
- 3) Señal de reconocimiento de personal y vehículos
  - a) Para el sector STANLEY

Será entregada en la Div II - Icia/Agr Ej MALVINAS para cada día de la semana en curso, los días lunes a las 1000 horas.
  - b) Para los sectores DARWIN-GOOSE GREEN y BAHIA FOX

A cargo de los respectivos Jefes de Sector.
- 4) Señal de reconocimiento de aviones y helicópteros

SECRETO (Cdo Agr Ej MALVINAS - Doc TO-12)

A partir de la iniciación de las operaciones los medios aéreos propios tendrán pintados alrededor del fuselaje (helicópteros) y debajo de las alas (aviones) una franja amarilla.

- 5) El J Ca Av Comb (-) reconocerá y coordinará con los respectivos Jefes de sectores las zonas de probables desembarco de la reserva aeromóvil.
- 6) Señal radioeléctrica o alámbrica para cese de fuego de armas de tiro de apoyo de trayectoria curva para facilitar la acción de medios aéreos en el sector:
  - a) Para cese de fuego: ALERTA AZUL
  - b) Para continuar el fuego: ALERTA VERDEIndicando sectores.
- 7) Señal de alerta ante evidencia de acción aérea por parte del enemigo:

ALERTA ROJA
- 8) Señal de alerta ante evidencia de acciones terrestres por parte del enemigo:
  - a) Grupos Comando: ALERTA VIOLETA
  - b) Operación aeromóvil: ALERTA AMARILLA
  - c) Operación anfibia: ALERTA NEGRAIndicando sectores.
- 9) Denominación de sectores defensivos
  - a) Sector del RI 25 (Sector Aeropuerto): COBRE
  - b) Resto del Sector del RI 25: VICTORIA
  - c) Sector del RI Mec 3: ORO
  - d) Sector del BIM 5: BRONCE
  - e) Sector del RI Mec 7: PLATA
  - f) Sector del RI Mec 6: ACERO
  - g) Sector del RI 8: URANIO
  - h) Sector C/RI 25: PLOMO
- 10) Vigencia de la organización para el combate: A partir de la recepción de la presente orden, excepto la agregación de los Elementos de Ingenieros Combate y la Ca FM 181 (-)

Pag 7-9  
SECRETO

SECRETO (Cdo Agr Ej MALVINAS - Mec Tc 12)

al RI Mec 6, que se realizará a orden.

11) A partir del 201200 Abr 82 los distintos sectores deberán estar en condiciones de ocupar las posiciones y ejecutar coordinadamente la Fase 1.

4. SPAC

a. Personal

Ver anexo 7

b. Logística

Ver Anexo 8

c. Asuntos Civiles

A cargo del Gobierno Militar de ISLAS MALVINAS.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES

a. Comando

1) PCP

STANLEY HOUSE

2) PC Alt

Se ordenará oportunamente.


3) PC Retg

COL.

b. Comunicaciones

Ver Anexo 9.

Sírvase acusar recibo.

  
OSCAR LUIS JOFRE  
Gr1 Br  
Cte Agr Ej MALVINAS

ANEXOS:

- Anexo 1: Orden de Batalla.
- Anexo 2: Inteligencia.
- Anexo 3: Concepto de la Operación.

Pag 8-9  
SECRETO



SECRETO (Cdo Agr Ej MALVINAS - Doc TO-12)

Anexo 4: Apoyo de fuego  
 Anexo 5: Defensa Aérea  
 Anexo 6: Ingenieros  
 Anexo 7: Personal  
 Anexo 8: Logística  
 Anexo 9: COMEL

DISTRIBUIDOR:

Copia Nro 01: ..... Agrupación Ejército MALVINAS  
 Copia Nro 02: ..... Comando Guarnición Militar MALVINAS  
 Copia Nro 03: ..... Agrupación Armada MALVINAS  
 Copia Nro 04: ..... Agrupación Fuerza Aérea MALVINAS  
 Copia Nro 05: ..... Centro de Operaciones Logísticas MALVI  
 N.S  
 Copia Nro 06: ..... RI Mec 3  
 Copia Nro 07: ..... RI Mec 6  
 Copia Nro 08: ..... RI Mec 7  
 Copia Nro 09: ..... RI 8  
 Copia Nro 10: ..... RI 25  
 Copia Nro 11: ..... C/RI 25  
 Copia Nro 12: ..... BIM 5  
 Copia Nro 13: ..... Esc Expl C Bl 10  
 Copia Nro 14: ..... Sec Expl VCE - PANHARD/Dest Expl C Bl  
 181  
 Copia Nro 15: ..... Ca 1 Aerom/RI Mec 6  
 Copia Nro 16: ..... GA 3  
 Copia Nro 17: ..... Ba A/IM  
 Copia Nro 18: ..... GADA 601  
 Copia Nro 19: ..... Ba ADA/IM  
 Copia Nro 20: ..... Agr Ing MALVINAS  
 Copia Nro 21: ..... Agr Com MALVINAS  
 Copia Nro 22: ..... Ca av Comb 601  
 Copia Nro 23: ..... Ca PM 181  
 Copia Nro 24: ..... Agr Log MALVINAS

SECRETO

Copia Nro 25  
Cdo Agr Ej MALVINAS  
PUERTO ISLA MALVINAS  
151200 Abr 82  
TO-121

ANEXO 1 (Organización para el Combate) A LA ORDEN DE OPERACIONES Nro 1/82 (Defensa)

1. SECTOR BAHIA FOX

RI 8  
Ca Ing 9 (-)

2. SECTOR DARWIN - GOOSE GREEN

C/RI 25

3. SECTOR STANLEY

a. RI Mec 6 (+)

Elem Ing Comb (Agregado a orden)  
Ca Pm 181 (-) (Agregado a orden)

b. RI Mec 3

c. RI Mec 7

d. RI 25 (-) (+)

RI 25 (-)  
2 Sec(s) Tir/RI Mec 6  
Ca FAA

e. BIM 5

4. Reservas

Ca I Helit/RI Mec 6  
Esc Expl C Bl 10 (-)  
2 Sec(s) VCE - PANHARD/Dest Expl C Bl 181

5. A disposición Cte Agr Ej MALVINAS

a. GA 3 (Ob 105 mm)

b. Ba A/IM (Ob 105 mm)

c. GADA 601 (+)

d. BADA/IM

Pag 1-2  
SECRETO

SECRETO (Cdo Agr Ej MALVINAS - Doc TO - 122)

e. Agr Ing Comb

Agr Ing Comb 601 (-)

Ca Ing Comb 601 (-)

Ca Ing Mec 10 (-)

Ca Ing Anf/III

f. Agr Com Cdo

B Com Cdo 181 (-)

Ca Com 9 (-)

Ca Com Mec 10 (-)

## g. Ca Av Comb 601 (-)

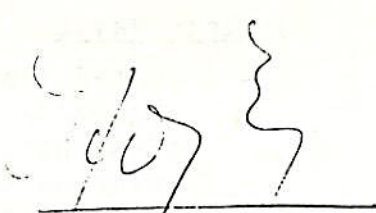
## h. Ca PM 181 (-)

## i. Agr Log

Elem Log/Br I IX

B Log 10 (-)

Sírvese acusar recibo.

  
OSCAR LUIS JOFRE  
Grl Br  
Cte Agr Ej MALVINAS

Distribuidor:

El mismo del Cuerpo de la Orden.



Copia Nro 25  
 Cdo Agr Ej MALVINAS  
 WIRELESS BRIDGE  
 151200 Abr 82  
 NV - 45

ANEXO 2 (Inteligencia) A LA ORDEN DE OPERACIONES Nro 0 /82  
(Defensa)

Cartografía: la del Cuerpo de la Orden.

1. RESUMEN DE LA SITUACION DEL ENEMIGO

a. Dispositivo

Las FFAA Británicas que podrían ser empujadas en el sector de responsabilidad de la Agr Ej MALVINAS se encuentran embarcadas y su destino probable sería el archipiélago.

b. Composición

1) Flota Naval

- 2 portaaviones (INVENCIBLE y HARRIOT)
- 2 buques de desembarco, cada uno con capacidad de transporte de 2 BIM, 1 Ba A, vehículos de desembarco anfíbio blindados y 15 VC Tan.
- + 35 fragatas y corbetas.
- 2/4 submarinos nucleares.
- Submarinos convencionales. 2
- Navas de apoyo (transportes de abastecimientos y petroleros).
- 20 helicópteros SEA KING, cada uno con capacidad de transporte de 25 hombres.
- 5 helicópteros armados.
- 2 escuadrillas de aviones HARRIER, cada uno de 8 aeronaves.

2) Fuerza Aérea

12/16 aviones C 130, que podrían operar desde la Isla ASCENSION, con reabastecimiento en vuelo.

3) Infantería de Marina

- 2 BIM, cada uno a 3 Ca Tir, 1 Ca Arm Pes y 1 Ca Cdo y Ser.
- 1/2 Ba A Camp 105 mm.
- 1 Eq Ser Esp (+ 60/80 hombres)
- Elem(s) SPA3 equivalentes a 1 Subunidad
- ¿BLOW PIPE (Atan)
- ¿MILAN (atan)

4) Ejército

Br I V (?), compuesta por:

Pag 1-7  
 SECRETO

- 1 BI Parac
- 1/2 BI
- 1 RC El Mix (VC a rueda, VC a oruga y 15 VC Tan)
- 1 GA Liv Remolc
- 2 MILAN Aten
- 1 Ca Ing (+)
- Esc Ser Ae Esp (+ 100 hombres).

c. Capacidades

1) Apy Ae Naval

- Aerotransporte de hasta 500 hombres, en un solo escalón.
- 16 aviones G/B (eventual, porque serían empleados para defensa de la flota).
- Misiles A/T C/Rad buscadores.

2) Apy Naval

- 20/40 Cñ(s) 120 mm, alcance 20 Km, de tiro muy rasante.
- Misiles ADA, A/T, alcance 60/100 Km.
- Misiles ADA, A/T, alcance 8 Km.
- 2 fragatas por Agr Desemb.

3) Op Electron

Interdicción total o parcial de las Op Electronias.

4) Capacidades Anfibias

a) Trensporte

- 3 BI (+ 1600 hombres).

b) Asalto

- 9 Sec Tir Ref o 6 Ca Tir (+ 900 hombres).

5) Capacidades de aerodesembarco

1 escalón en 3 olas, con hasta 20 helicóptero, total (+ 500 hombres).

d. Actividades importantes, recientes y actuales

- 1) En el Mar Argentino se encontrarían operando hasta 2 submarinos nucleares, con capacidad de transporte estimada de 50 comandos anfíbios.
- 2) Algunos buques rápidos se encontrarían adelantados a relación con la masa de la flota enemiga, con misión de exploración.
- 3) La misma luego de reabastecerse en la Isla ASCENSIO continuó su marcha en dirección al archipiélago, retardado en su travesía por 2 fuertes temporales que debió enfrentar.

- 4) El enemigo podría estar efectuando detección del ~~dis-~~<sup>dis-</sup>positivo propio por medio de satélites de observación.

e. Peculiaridades y debilidades

- 1) El personal de cuadros y tropas posee un excelente estado de instrucción y los Eq Esp se encontrarían altamente capacitados para efectuar operaciones tipo comando.
- 2) Un elevado porcentaje de su personal es contratado y se encontraría bien capacitado en cuanto a instrucción técnico profesional.
- 3) Existirían restricciones en su sistema logístico; las mismas estarían dadas por las grandes distancias existentes de sus probables bases.
- 4) Contarían con medios de guerra electrónica, en aptitud de silenciar los transceptores de uso normal en la fuerza Ejército.
- 5) Se aprecia que el enemigo tiene gran experiencia en operaciones en el marco conjunto.

f. Datos de interés del Ambiente geográfico

1) Avenidas de aproximación

- Nro 1: Playa al E de STRIKE OFF POINT - MTROUND - THE SADDLEBAC - FURZE BUSH PASS - MTLONGDON - STANLEY.
- Nro 2: Playa al N de TWELVE O'CLOCKMT - DRUNKEW RODKPASS - SENDA - STANLEY.
- Nro 3: Playa al N de MT LOW - LOWER PASS - SENDA - STANLEY.
- Nro 4: Playa KIDNEY COVE - LOWER PASS - SENDA STANLEY.
- Nro 5: Playa HELL'S KITCHEN - LOWER PASS - SENDA STANLEY.
- Nro 6: BAHIA PORT WILLIAM - PLAYA WATT COVE - MOODY BROOK; STANLEY.
- Nro 7: BAHIA PORT WILLAM - THE NARROWS - STANLEY.
- Nro 8: BAHIA PORT WILLAM - PLAYA YORKE BAY - Aeropuerto STANLEY.
- Nro 9: Playa al NE de aeropuerto hasta CRISTINA BAT Aeropuerto STANLEY - STANLEY.
- Nro 10: BAHIA PORT HARRIET - LAKE POINT - STANLEY.
- Nro 11: BACH POINT y PLAYAS al E y O - BRT HARRIET HOUSE - PONY'S PASS - SAPPER HILL - STANLEY.



SECRETO (Cdo Agr Ej MALVINAS - Doc NV - 45) *Valley*

- Nro 12: BLIFF COVE SETTLEMENT - MT HARRIET - ~~MT TUMBLE~~  
BLEDDOWN.- STANLEY.
- Nro 13: ESTANCIA HOSE - MURREL BRIDGE - LOVIS PASS -  
MT LONGDON - MC DY VALLEY - STANLEY.
- Nro 14: BAHIA SODE - GREEN HILL - ESTANCIA HOSE -  
MURREL BRIDGE - LOMIS PASS-MT LONGDON - MOODY VALLEY  
STANLEY.

2) Terrenos Llaves

- a) Pte STANLEY
- b) AEROPUERTO STANLEY
- c) Saliente al NNO de KIDNEY COVE
- d) MANGEARY POINT
- e) CAPE PEMBROKE
- f) ELIZA SCOVE
- g) LAKE POINT
- h) PORT HARRIET HOUSE
- i) MT ROUND
- j) TWELVE O'CLOCK MT
- k) MT LOW
- l) DRUNFEN ROCK PASS
- ll) LOWER PASS
- m) MT LONGDON
- n) THE NARROWS
- o) TUMBLEDDOWN MT
- p) SAPPER HILL
- q) HILL COVE SATTLEMENT

g. Capacidades seleccionadas del enemigo

- 1) Ejecutar operaciones especiales a partir de éste momen-  
to, con efectivos del Servicio Especial de Botes (+  
100 hombres), y del Servicio Aéreo Especial (+ 100 hom-  
bres), para:
  - a) Reconocer el dispositivo propio.
  - b) Infiltrarse y actuar como guías, una vez lanzado el  
ataque anfibio y/o aerodesembarcado principal.
  - c) Ejecutar operaciones comando sobre Pto Cdo y/o ins-  
talaciones militares importantes, para desarticular  
la organización de la defensa.
- 2) Operar ofensivamente a partir del 18 Abr 82, con cen-  
tro de gravedad en el sector STANLEY, con dirección ge-  
neral N-S, sobre el Aeropuerto y SE-NO, sobre Puerto  
HARRIET, con elementos desembarcados mediante ataques  
escalonados y coordinados, en el siguiente ordenamien-  
to:
  - a) Empleo de buzos tácticos comandos anfibios y aereole-  
sembarcados, para asegurar lugares de desembarco y  
efectuar apertura de brechas.
  - b) Asalto aerotransportado con hasta + 500 hombres,  
con dirección general O-E (Monte Estancia o Monte  
KENT -

Monte LONGDON), o N-S (STRIKE CFF POINT - Monte LONGDON), para conquistar terrenos llaves y/o desarticular parte del dispositivo propio .

- c) Asalto anfibio con efectivos apreciados de hasta 2 BIM (+), para conquistar terrenos llaves y/o consolidar objetivos.

Todo lo expresado para aniquilar a las fuerzas propias y/o reconquistar la totalidad o parte del Archipiélago a fin de recuperar su ex colonia o encontrarse en las condiciones mas ventajosas para posteriores negociaciones.

Apoyado con:

- Fuegos de Artillería Naval.
- Fuegos aeronavales.
- Fuego de artillería (apreciados 1 GA y 2 Ba A IM)
- Elementos significativos de guerra electrónica.
- Ingenieros disponibles.
- Eventualmente elementos irregulares, empleando hasta un máximo de 6 grupos compuestos por 8 a 10 hombres, pudiendo ser empleados en forma reunida por secciones de 2/3 grupos, o en forma aislada.

#### Refuerzos

Una vez ocupado un sector importante del archipiélago, incidir de inmediato con efectivos de hasta 2 BI y elementos terrestre, para alimentar el ataque, consolidar objetivos ya conquistados y aniquilar a las fuerzas de la defensa.

## 2. REQUERIMIENTOS DE INTELIGENCIA

- a. Se desarrollará la operación principal en STANLEY? De ser así La podrían ejecutar encabezándola con un ataque anfibio o con un asalto aeromóvil? Atención especial a STANLEY HARBOUR, PORT WILLIAM y costas aledañas,
- b. Se infiltrarán para actuar oportunamente? En tal caso Dónde y cuánto tiempo antes de la operación principal?

A partir de éste momento tener en cuenta SAN CARLOS-PUERTO SALVADOR, para apoyarse en las organizaciones paramilitares.

- c. Ejecutarán conexiones a través de dispositivos desprotegidos? Si así ocurriera observar especialmente las ISLAS DEL PASAJE y el ESTRECHO DE LAS MALVINAS.
- d. Buscarán neutralizar a los elementos propios de menor magnitud antes de la operación principal? En esa eventualidad. Cuando y en que lugar?. Ver en especial DARWIN, GOOSE GREEN y BAHIA FOX.



SECRETO (Cdo Agr Ej MALVINAS - NV - 45)

*Vidy*3. ORDENES Y PEDIDOS DE REUNION DE INFORMACION

- a. El Plan de exploración y vigilancia aérea será confeccionado y difundido por la Agr FAA, de acuerdo al distribuidor de ésta OO.
- b. Se requerirá a la Agr Naval Malvinas que obtenga y difunda las tablas actualizadas de mareas y luz, de acuerdo al distribuidor de ésta OO.
- c. A partir del momento en que se tome contacto con el enemigo y hasta nueva orden los elementos dependientes hasta nivel subunidad independiente remitirán un IIP, con centro de gravedad en las actividades importantes, recientes y actuales del enemigo.
- d. Todos los Jefes de elementos dependientes elevarán información, cuando se obtenga, sobre composición, identificación y dispositivo del enemigo.

4. ORDENES PARA LAS ACTIVIDADES DE EJECUCION

A partir de este momento se incrementarán las medidas de control de seguridad de las emisiones radioeléctricas propias, debiendo preverse medios de alternativa por probable neutralización del enemigo.

5. VARIOS

- a. Cuando se proceda a la captura de PP GG de la jerarquía de personal superior se informará urgente a este Cdo (G-2).
- b. El material capturado deberá ser remitido en el primer medio disponible al Elon Log, a los efectos de su análisis y posterior destino.
- c. Toda cartografía y/o documentación capturada deberá remitirse de inmediato a la Div II-Icia, previo ejecutar un breve análisis, para obtener Icia táctica de uso inmediato.

Sírvese acusar recibo.

FIRMADO

OSCAR LUIS JOFRE  
Grl Br  
Cte Agr Ej MALVINAS

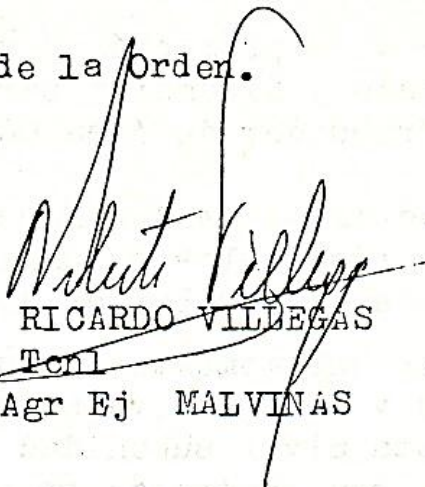


SECRETO (Cdo Agr Ej MALVINAS - Doc NV -45)

Distribuidor:

El mismo del Cuerpo de la Orden.

Es copia.

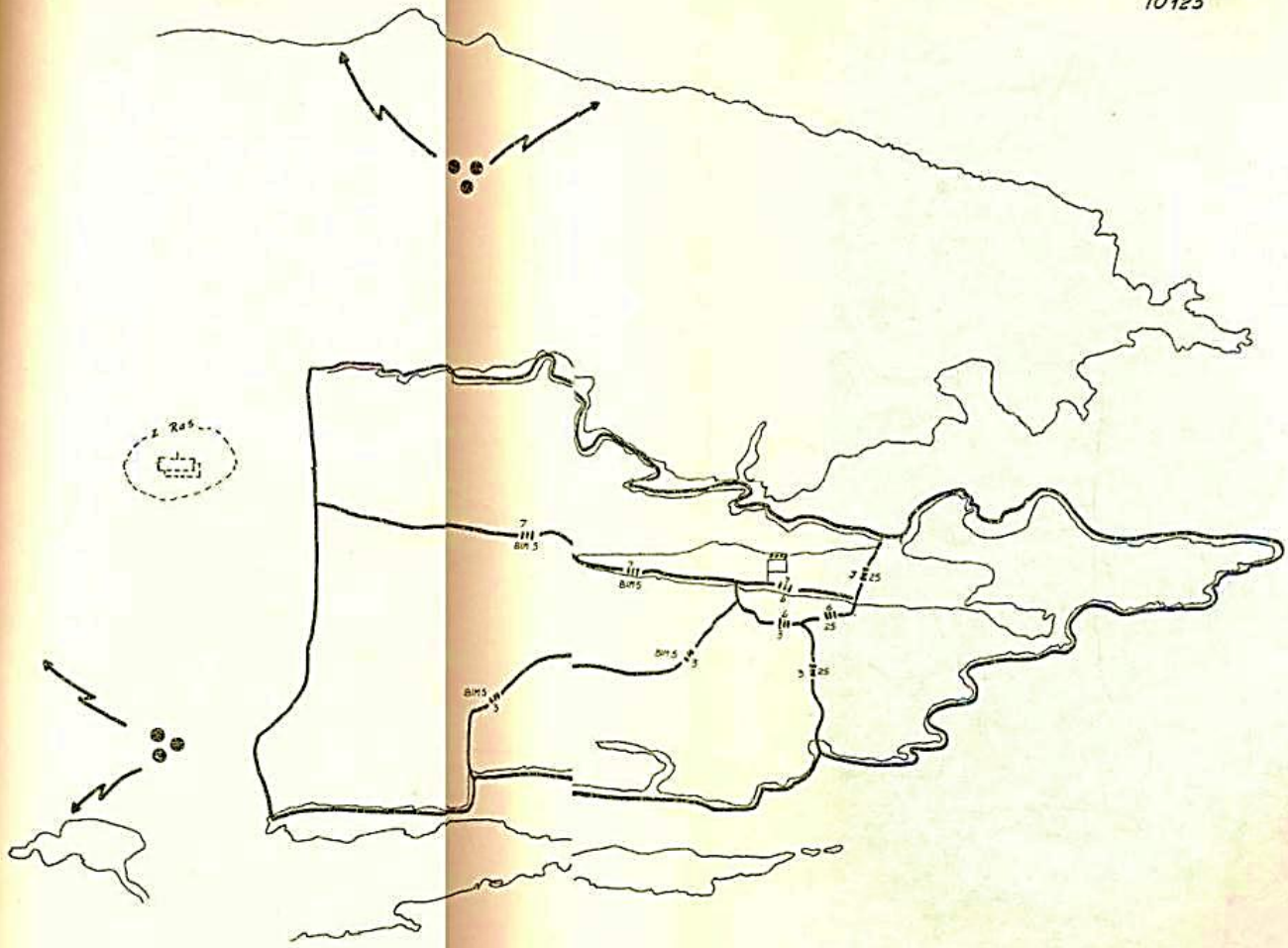
  
NORBERTO RICARDO VILLEGAS

Tcnl

G-2/Cdo Agr Ej MALVINAS

ANEXO 3 (Concepto de la Operación) A LA OO Nro 2/82 (Defensa)  
(Calco de carta Islas Malvinas hojas 14 y 15 Escala 1:50000)

Copia Nro 25  
Cdo Apr Ej MALVINAS  
Pto Islas Malvinas  
15 1900 Abr 82  
TO 123



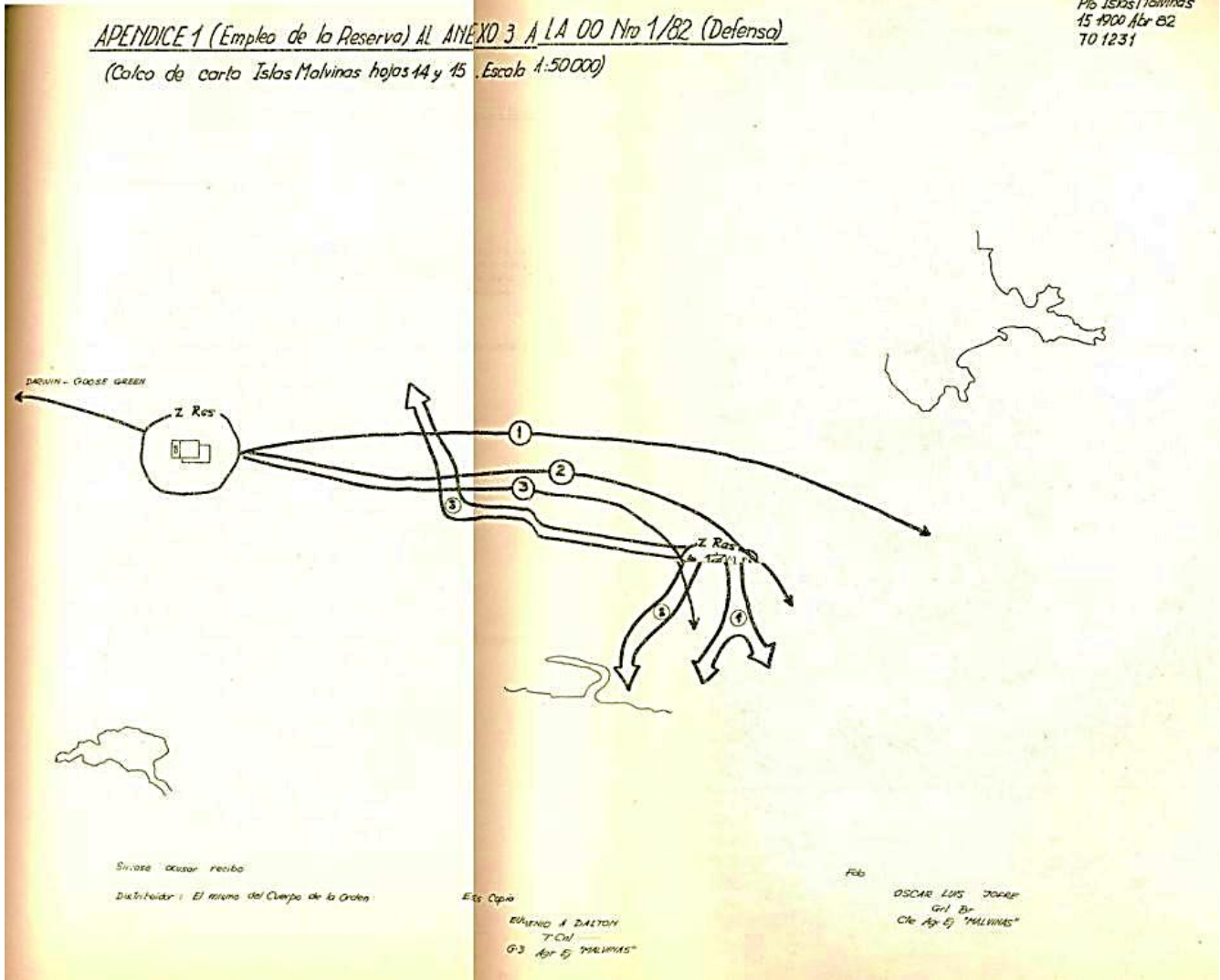
Si vase acuar nevia  
Distribuir El misse del Cuerpo de la Doble

Es copia  
EDGEMO A  
TCA DALDEN  
G.3. Apr 82  
"MIRING"

OSCAR LUIS JORRE  
Cdt Apr Ej "MALVINAS"

Copia Nro 25  
Cdo Agr Ej MALVINAS  
Pls Islas Malvinas  
15 1900 Abr 82  
70 1231

APENDICE 1 (Empleo de la Reserva) AL ANEXO 3 A LA OO Nro 1/82 (Defensa)  
(Calco de carta Islas Malvinas hojas 44 y 45, Escala 1:50000)





SECRETO

Copia Nro 205  
 Cdo Agr Ej MALVINAS  
 PUERTO MALVINAS  
 151900 Abr 82  
 MAB - 17

ANEXO 4 (Plan de Apoyo de Fuego de A Camp) A LA ORDEN DE OPERACIONES Nro 1/82 (Defensa).

Cartografía: Ver el Cuerpo de la Orden.

1. SITUACION

Ver Cuerpo de la Orden.

2. MISION

La Artillería de Campaña de la Agrupación Ejército MALVINAS (GA 3, Ba A /IM y Mor Pes/RRII) apoyarán con sus fuegos la defensa de la posición PUERTO STANLEY, a partir de este momento, para neutralizar y/o destruir a elementos enemigos.

3. EJECUCION

El apoyo de fuego se materializará de la siguiente forma:

a. Concepto de la operación (de la Agr Ej MALVINAS)

Ver 3. a. del Cuerpo de la Orden.

b. Organización para el Combate

- 1) GA 3 (-): AD Agr Ej MALVINAS.
- 2) A/GA 3: Agregada al RI 25(-) (+).
- 3) C/GA 3 (4 piezas): Agregado al RI Mec 7.
- 4) Ba A/IM: AD BIM 5.
- 5) Mor Pes/RRII: A órdenes de los respectivos Jefes.

c. Prioridades

- 1) Prioridad 1: RI 25(-) (+)
- 2) PRIORIDAD 2: RI Mec 3
- 3) Prioridad 3: RI Mec 7
- 4) Prioridad 4: BIM 5
- 5) La reserva de la Agr Ej MALVINAS tendrá prioridad 1 cuando sea empeñada.

d. Apoyo de fuego aéreo

Con 12 aviones "FUCARA"; 36 salidas diarias a disposición del Cte Agr Ej MALVINAS.

x. Instrucciones de coordinación

1) Adquisición de blancos

A cargo de los observadores adelantados de los respectivos Elementos. El GA 3 (-) operará 1 Pues Obs en las mediciones de SAPPER HILL (PA 453).

2) Sistema de designación de blancos

Nro	ELEMENTO	CODIF	Nro	Obs
1	RI Mec 3	A	1/99	S:Blanco sospechoso.
2	RI Mec 6	B	100/199	
3	RI Mec 7	C	200/299	C:Blanco confirmado.
4	RI 25	E	300/399	
5	BIM 5	F	400/499	(Agregar al final del número)
6	GA 3(-)	G	500/599	Ej: A 10-C
7	Cdo Agr Ej MALVINAS.	H	600/699	

3) Cese del fuego (Por señal radioeléctrica o alámbrica) ALERTA AZUL. Para continuar el fuego: ALERTA VERDE.

4) Elevación de los planes de fuego: Partes del 151800 82 en el Cdo Agr Ej MALVINAS (Entregar al G-3 o al Cde)

4. SPAC

Ver Anexos 7 y 8.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES

Ver 5. del Cuerpo de la Orden.

Sírvase acusar recibo.

Fdo:  
OSCAR LUIS JOFRE  
Gr1 Br  
Cte Agr Ej MALVINAS

DISTRIBUIDOR

El mismo del Cuerpo de la Orden.

SECRETO

Copia Nro 25  
de Agr Ej "L"  
WIRELESS BRIDGE  
10 Abr 82  
EML - 45

ANEXO 5 (Plan de Defensa Aérea) a L. ORDEN DE OPERACIONES Nro 2/82 (Defensa)

ORIENTACION PARA LA COMBATE, Apéndice 1

C. REG. A. FIL.: Ver cuerpo de la Orden

1. SITUACION

Ver cuerpo de la Orden

2. MISION

La ADA de la Agr Ejército "MALVINAS" proporcionará DA a los puntos vitales y elementos operacionales de la agrupación, a partir de este momento, en la posición PUERTO STANLEY y alrededores, para destruir, neutralizar o reducir la efectividad de las acciones del enemigo aéreo a fin de contribuir al cumplimiento de la misión.

3. EJECUCION

a. Concepto de la operación

Consistirá en el despliegue de los medios de ADA disponibles para proporcionar DA a los objetivos prioritarios y el establecimiento de un sistema de vigilancia y alarma integrado por medios de detección e identificación de EJERCITO, ADA y F.A.

La operación se ej. en 2 FASES.

1) FASE PREVIA. (Desde la recepción de la presente hasta el 18.abr82)

Comprenderá:

- Arribo del personal y material por modo aéreo.
- Reconocimientos
- Acuerdos con F.A. y ADA.
- Ocupación y organización de las posiciones de ADA

2) FASE 1 (Desde el 18.abr82 hasta nueva orden)

Comprenderá:

- Ejecución de los misiones de fuzg

SECRETO

Pag 1- 4



SECRET

b. Prerrogativas de D.

- 1) Reforzamiento
- 2) Prerrogativas de fuego de D.
- 3) PC Agr Ej. MALVINAS
- 4) Zonas de apresto de helicópteros

c. Despliegue de la FMA

- 1) D. de las posiciones de fuego de la 4 Camp (GA3)
  - 1 Batería de Cañones de 35 mm (a 3 Secciones)
  - 1 Sección Misiles ROLAND (a 1 Lanzador)
- 2) D. del Acordón
  - 2 Secciones de Cañones de 35mm
  - 1 Sección de Misiles "TIGER CAT" (a 3 Lanzadores)
- 3) D. de una zona de apresto de helicópteros
  - 1 Sección de Cañones de 35 mm
- 4) D. del PC Agr Ej. MALVINAS

será proporcionada por las mismas unidades mencionadas en 3.c.1), sin cambio de posición.

Instrucciones de coordinación

1) Sistema de Vigilancia y Alarma

- a) El G. de C. de la 4 Camp operará un Radar de Vigilancia AN - FPS - 44 "CORDON" en SLIPPER HILL para complementar el Radar de Vigilancia operado por la FMA. Tendrá comunicación con el CIC, con la red de Puntos de Observación de la FMA y con todas las Unidades de Fuego de D.

b) Códigos de alarma

- (1) Caso del fuego: Alarma AZUL
- (2) Continuar el fuego: Alarma VERDE
- (3) Ataque aéreo enemigo: Alarma ROJO
- (4) Ataque terrestre enemigo

SECRET  
Pag 2-4

SECRETO

- Grupo comando: VIOLTA
- Operación aeromóvil: MARILLA
- Operación anfibia: FLGA

Indicando Sectoria

c) Enlaces

El G. D. 501 constituirá un Oficial de Enlace de ADA  
(OENDA) ante el CIC de la F. A.

4. ARMASa. Personales1) Efectos CI V

- a) Munición de 35 mm
  - Explosivo Incendiaria --- 33.934
  - Perforante Trasmata ----- 4.675

b) Misiles

- TIGER-CAT ----- 100
- ROLAND ----- 30

b. Intendencia

Ver Anexo Logístico Cuerpo de la Orden

c. Genios

Ver Anexo Logístico Cuerpo de la Orden

5. COMANDO Y COMUNICACIONESa. Comando

- 1) FC Pr: CIC de la F. A.
- 2) FC Av: a determinar

b. Comunicaciones

Ver Anexo COMUNICACIONES , L. CO Nro 2/82

Sirvase acusar recibo

Fdo:

OSCAR LUIS JOFRE  
Cpl Br  
J AGF Ej " M "

SECRETO  
Pag 3- 4

*M. U.*

Finalidad

Op 1: Organización para el combate del G.D. 601(+)

Distribución

El jefe del Cuerpo de la Orden

*Es copia*  
*Recd. Hamm*  
*HECOPR L ARIS*  
*Ted*  
*J 6005 601*

SECRETO  
Pag 4-4

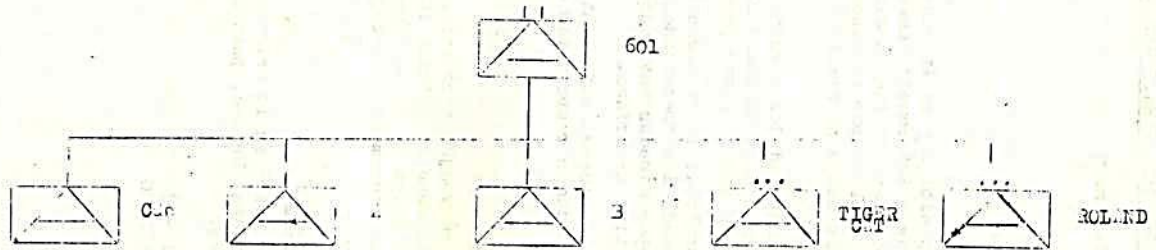


SECRETO

APENDICE 1 (Organización del G. de 601 + ) .. L. ORDEN DE OPERACIONES

Nro 2/82 ( DEF. 1982 )

Copia Nro  
Cdo. Gr I  
WIRELESS  
15 .br  
HL. - 10



Servicio de comunicaciones

OSCAR LUIS YOFRE  
Gr1 Br  
J. Agr Ej " I " "

Distribuidor

El jefe del Cuerpo de la Orden

Es copia de *Recibido*  
*Hector Larrosa*  
Telf  
3 6000 601

SECRETO  
Pag 1 - 1

Copia Nro 25  
Cdo Agr Ej MALVINAS  
PUERTO ISLAS MALVINAS  
151900 Abr 82  
TO - 126

MEMO 5 (Ingenieros) A LA ORDEN DE OPERACIONES Nro 1/82 (Defensa)

Cartografía: Ver Cuerpo de la Orden.

1. SITUACION

a. General

Ver Cuerpo de la Orden.

b. Particular

Los elementos disponibles para la construcción de campos minados, obstáculos e interceptaciones, se encuentran limitados en función del escaso tiempo disponible para su instalación, como así también por la disponibilidad de medios, sujetos éstos últimos a su arribo a la Isla con tiempo suficiente.

Las actuales disponibilidades permiten encarar trabajos de primera prioridad, en zonas críticas, fundamentalmente en las áreas de costas aptas para desembarco.

Se aprecia poco probable la prosecución de tareas específicas luego de iniciada las operaciones, sobre la instalación de algunos campos minados antitanques, cuya ejecución se prevé como última prioridad.

Los efectivos se consideraran suficientes para satisfacer el apoyo de las unidades respectivas en sus sectores de responsabilidad.

2. MISION

La Agr Ing planificará y ejecutará las obras de interceptación y obstáculos en la Zona de Defensa PUERTO STANLEY y DARWIN - GOOSE GREEN, en apoyo a las unidades que integran la Agr Ej MALVINAS, a fin de incrementar su capacidad defensiva.

EJECUCION

a. Concepto de la operación

La operación consistirá en la asignación de efectivos de nivel subunidad, a cada Unidad, para la ejecución de las tareas específicas.

RI 25/RI

- En apoyo del RI 25 (-) (+) y BIM 5.
- Preparará e instalará obstáculos defensivos y para la detección de probables incursiones sobre las playas de:
- a) BAHIA YORKE.
  - b) Punta YORKE y playa que se extiende hacia el Este.
  - c) AL SE de la Península FREYCINET, en BAHIA SURF y BAHIA ROCKERI.
- Se preparará la obstrucción mediante voladuras y campos minados en el estrechamiento al Oeste de HOOKER POINT, asignando 1 Gpo Ing al RI 25(-)(+).
- Preparará e instalará fajas minadas mixtas y líneas de trampas explosivas entre MONTE WILLIAMS y MONTE TUMBLE-DOWN.

Ing Comb 601

- En apoyo al RI Mec 3.
- Preparará e instalará obstáculos defensivos y para la detección de probables incursiones sobre sectores de playas entre las entradas de la Caleta MULLET CREEK y la de la bocadura de ELIZA COVE.
- Instalará campos minados en el sector comprendido entre los límites ya mencionados, en lugares aptos para el despegue de helicópteros.

Ing Mec 10

- En apoyo del RI Mec 7 (+).
- Preparará e instalará obstáculos defensivos (Antipersonales y antitanques) en los sectores próximos al RIO MURPHY y en playas aptas para el desembarco en HEARDEN POINT, según requerimientos a efectuar por el J Un.

Ing 3

Asignada al RI 8.

Ing durante la Fase 2 (Ver Cuerpo de la Orden)

- En apoyo al RI Mec 6 (-) con efectivos equivalentes a 4 Sec Ing, para la defensa de la localidad, las que serán asignadas de los sectores apoyados en la Fase 1. Estos efectivos serán asignados al J Ca Ing Comb 601, quien efectuará los acuerdos necesarios con el J RI Mec 6(-).



- 2) Los efectivos no empeñados en la defensa de la localidad serán agregados a los respectivos sectores para el completamiento de las obras y eventual empleo como infantería para la ejecución de bloqueos.
- 3) La Ca Ing Anf/IM proporcionará la seguridad y mano de obra del Lg Ab Ing, con efectivos de 1 Sec Ing.

Instrucciones de coordinación

- 1) Los JJ Ca Ing tomarán contacto con los J Un a apoyar a fin de asegurar el apoyo de fuego necesario sobre los obstáculos, la información referida a los registros y medidas de seguridad complementaria.
- 2) Se efectuará el registro de obstáculos, los que serán elevados a la brevedad al Centro de Operaciones /Agr Ing.

SPAC

- a. Ver Anexos 6 y 7.
- b. El racionamiento durante la Fase 1, se efectuará en el alojamiento de la Agr Ing MALVINAS, en forma centralizada. En la Fase 2 se racionará agregado a las respectivas unidades apoyadas.
- c. Todo material específico será reunido y aparcado en el Lg Ab Ing, próximo a la Z Aloj Agr Ing, desde donde se proveerá a las subunidades según la urgencia y tipo de trabajo a efectuar. Para el traslado del material se dispondrá de dos camiones volcadores y dos camiones playos.

COMANDO Y COMUNICACIONES

Comando

- 1) Ver Cuerpo de la Orden.
- 2) PC Agr Ing MALVINAS: En 2 Aloj Agr Ing MALVINAS.

Comunicaciones

Ver Anexo 9.

Dirigirse acusar recibo.

OSCAR LUIS JOFRE  
Grl Br  
Cte Agr Ej MALVINAS

DISTRIBUIDOR

El mismo del Cuerpo de la Orden.

Pag 3 - 3  
SECRETO

*Manuel Dorrego*  
Manuel Dorrego  
Cnl.  
J. Agr. Ing.

SECRETO

Copic Nro 25  
Cdo Agr Ej MALVINAS  
FUERTO ISLAS MALVINAS  
151900 Abr 82  
SA - 45

ANEXO 7 (Personal) A LA ORDEN DE OPERACIONES Nro 1/82 (Defensa).

1. SITUACION

Ver el Cuerpo de la Orden.

2. MISION

La Agr Ej MALVINAS, continuará incrementando el actual apoyo de personal, en la medida de lo posible, de los efectivos desplegados en el territorio reconquistado, a fin de contribuir en la defensa a ejecutar, para rechazar todo intento ofensivo por parte de GRAN BRETAÑA, y salvaguardar la Soberanía e integridad de nuestro territorio.

3. EJECUCION

a. Concepto de la operación

Desde el punto de vista de personal, la operación consistirá básicamente en continuar manteniendo las actuales funciones de personal puestas en vigencia, e incrementar aquellas necesarias que surjan de la presente orden.

Se desarrollará en las siguientes fases:

1) Fase 1: (Desde la impartición de la presente orden hasta el D +18).

- a) Se mantendrá en vigencia las funciones de personal con igual criterio que para tiempo de paz, con las limitaciones propias de medios, instalaciones y actividad operacional asignada.
- b) Las funciones de disciplina, Ley y orden, control de tránsito, control de prisioneros de guerra y control de la población en zonas urbanas, estará a cargo de la Ca PM 181 (-).

2) Fase 2: (Desde el D + 19 hasta su finalización)

Se mantendrán las siguientes funciones:

- a) Mantenimiento de efectivos.

SECRETO (Cdo Agr Ej MALVINAS - Doc SA - 45) ~~45~~

- b) Administración del efectivo.
- c) Disciplina, Ley y Orden.
- d) Prisioneros de Guerra.
- e) Registro Necrológico.
- f) Seguridad contra accidentes.

3) Fase 3: (Operaciones futuras)

Se ordenarán oportunamente.

x. Instrucciones de coordinación

1) Informe a elevar

a) Durante todas las Fases

- (1) Informe inicial de efectivos (para elementos que ingresan al TOAS y no elevaron el mencionado informe).

- Numérico y discriminados de la siguiente forma:

Of Sup - Jefes - Of(s) - Subof(s) - Sold(s)

- Lista nominal de personal por cada elemento:

Se aclarará el NI para Cuadros y DNI para tropa.

- (2) Informe diario de efectivos: Antes de las 0800 horas, diariamente.

- (3) Informes especiales y/o urgentes: En la oportunidad que se produzca.

2) Prisioneros de Guerra

Cada elemento fijará su propio lugar de reunión de prisioneros de guerra, dentro de su zona de responsabilidad, los que serán derivados al LRP G que ordene el Cdo Agr Ej MALVINAS.

3) Registros Necrológicos

a) Elementos dependientes

- (1) Efectuará el registro de sus propios fallecidos.

- (2) Fijará un lugar de reunión de muertos dentro de su zona de responsabilidad.

Pág 2-3

SECRETO



SECRETO (Cdo Agr Ej MALVINAS - Doc SA - 45)

- (3) Las evacuaciones de fallecidos, se efectuarán con medios orgánicos disponibles, hasta tanto se designe la fracción que ejecute esta función a nivel Cdo Agr Ej MALVINAS.
- (4) Las sepulturas y cementerios que se ordenen, tendrán carácter temporario.
- (5) Los efectos personales de los fallecidos, deberán ser registrados y remitidos a sus deudos por los canales correspondientes.

Reemplazos

No se prevé asignaciones de reemplazos individuales.

5) Postal

La correspondencia para efectivos de la Agr Ej MALVINAS, será retirada del Correo Ejército del Cdo Agr Ej MALVINAS por cada Elemento. A los Elementos instalados lejos del L D principal, será entregada juntamente con el apoyo logístico.

6) Resto de las funciones

A cargo de cada Elemento hasta tanto se implemente el apoyo correspondiente, según situación y posibilidades para ser desarrollada.

SPAG

Ver Anexo 8.

COMANDO Y COMUNICACIONES

El mismo del Cuerpo de la Orden.

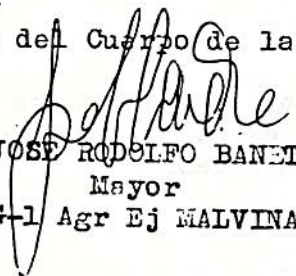
Sírvase acusar recibo.

Fdo:  
OSCAR LUIS JOFRE  
Gr1 Br  
Cte Agr Ej MALVINAS

DISTRIBUIDOR

El mismo del Cuerpo de la Orden.

ES COPIA:

  
JOSE RODOLFO BANETA  
Mayor  
G-1 Agr Ej MALVINAS

Copia Nro 25  
Cdo Agr Ej Malvinas  
WIRELESS BRIDGE  
1512001 Abr 82  
AB - 34

ANEXO 8 (Logística) A LA OO Nro 01/82 (Defensa)

1. SITUACION

a. General

La del Cuerpo de la OO 1/82 (Defensa)

b. Particular

- 1) Los elementos disponen de limitada autonomía de efectos Cl I, III y V hasta tanto se complete la llegada de los abastecimientos previstos. El presente anexo fija el RFL particular que regirá a partir de la recepción de la presente orden.
- 2) La dificultad de lograr una adecuada fluidez de abastecimiento, impondrá a todos los elementos la racionalización y economía en los consumos, para evitar el desabastecimiento, especialmente en efectos Cl I y Agua.

Esta escasez puede agravarse si se produce un desabastecimiento de la población civil, en consecuencia queda terminantemente prohibido efectuar adquisiciones de efectos Cl I en los comercios de la zona.

2. MISION

El Cdo Log de la Agr Ej MALVINAS planificará y ejecutará el apoyo logístico al componente de Ejército, a partir de este momento para mantener la aptitud combativa de las fuerzas a fin de facilitar el cumplimiento de la misión impuesta

3. EJECUCION

a. Concepto de operación

La operación consistirá en un conjunto de provisiones y medidas tendientes a facilitar el normal abastecimiento de las tropas.

- b. El Elon Log del Cdo de la Agr Ej Malvinas ejecutará las siguientes funciones:

1) Abastecimiento

- a) Ef(s) Cl I: Se establecerá un depósito de abastecimiento y se utilizará el sistema de distribución de la Unidad, hasta nueva orden.

SECRETO J

- b) Ef(s) Cl II IV (Int): No se ejecutará durante las operaciones.
- c) Ef(s) Cl II y IV (Ars): Se establecerá un depósito y un lugar de Abastecimiento para los elementos que conforma el Sector PUERTO STANLEY.
- d) Ef(s) Cl II y IV (Sen): No se efectuará hasta nuevo orden.
- e) Ef(s) Cl III: Operará un lugar de distribución en la planta de almacenamiento de YPF de acuerdo al siguiente régimen:
- (1) Nafta especial: proporcionará apoyo a requerimiento de la población civil hasta un máximo de 200 (doscientos) litros por usuario, excedida esa cantidad deberá ser autorizado por este Cdo.  
 A los elementos del componente ejército a través de los lugares de distribución en PUERTO STANLEY.  
 Los elementos de apoyo, provenientes de otros componentes, solicitarán a este Cdo el combustible necesario.
  - (2) Gas-Oil: Se operará un depósito de tambores que permita la operación de un lugar de distribución en proximidades de la planta de YPF y en otros lugares a determinar oportunamente.
  - (3) JP 1: Los depósitos funcionarán en el Aeropuerto MALVINAS y será coordinada su operación con el oficial de Enlace de la Fuerza Aérea.  
 Se prevén la instalación de dos lugares de distribución en las zonas de apresto a seleccionar con tanques Rolling (2000 litros).
  - (4) Kerosene: A requerimiento mediante pedido extraordinario.
- f) Ef(s) Cl V  
 Se realizarán por sistema de distribución a la Unidad.

2) Distribucióna) Sector PUERTO STANLEY conformado por:

- (1) Cdo Agr Ej Malvinas.
- (2) RI Mec 3
- (3) RI Mec 6
- (4) RI Mec 7
- (5) RI 25 (-) (+)
- (6) Reservas
- (7) Tropas a disposición Cte de la Agr Ej Malvinas.



- b) Sector Punto Fuerte DARWIN GOOSE GREEN conformado por:

C/RI 25

- c) Sector Punto Fuerte FOX conformado por:

RI 8 (+)

Se efectuará el abastecimiento por sistema de distribución a la Unidad para todos los efectos hasta alcanzar 30 días de nivel operacional.

3)

3) Transporte

- a) Terrestre

El Elon Log de la Agr Ej Malvinas operará el Servicio de transporte con los medios disponibles de acuerdo a las prioridades y requerimientos que se soliciten al COL, a través de éste Cdo.

- b) Aéreo

Será proporcionado por el componente aéreo del TOAS y elementos del B Av Ej 601. La División Transporte coordinará con ambos elementos las terminales de carga y lugares de lanzamiento cuando se ejecute aeroabastecimiento.

- c) Marítimo

Los requerimientos serán satisfecho por la Jefatura del Apostadero Naval MALVINAS previa coordinación con la Div Transporte.

4)

4) Conservación y recuperación de la salud del personal

- a) Instalaciones

El PPS funcionará en el Hospital Militar instalado en PUERTO STANLEY.

- b) Evacuación

Se efectuará por medio terrestre o aéreo hasta el HM.

4. SPAC

El mismo que en el Cuerpo de la Orden.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES

- a. Comando

Cdo de la Agr Ej Malvinas (Dpto IV Log)

- b. Comunicaciones

Según Anexo 9 (COMEL)

Sírvase acusar recibo.

Fdo.

OSCAR LUIS JOFRE  
Grl Br  
Cte Agr Ej MALVINAS

SECRETO *J*

Distribuidor:

El mismo que el Cuerpo de la Orden.

Es copia.



CARLOS MARTINEZ BRANDAN

My

G-4/Agr Ej MALVINAS

Pag 4-4  
SECRETO

Copia Nro 25  
Cdt Agr Ej MALVINAS  
Puerto ISLAS MALVINAS  
151200 Abr 82  
TC - 12

ANEXO 9 (COMEL) A LA ORDEN DE OPERACIONES Nro 1/82 (Defensa).

1. SITUACION

a. General

De acuerdo al cuerpo de la Orden.

b. De Comunicaciones

- 1) El enemigo se encuentra en capacidad de realizar escucha e interceptación sobre el tráfico de AF, no así sobre los de MAF que podrían realizarlo solamente una vez que hagan pie en la isla.
- 2) Se prevén golpes de mano sobre Puestos de Comando o instalaciones de comunicaciones por parte de elementos irregulares provenientes de la población local y efectivos desembarcados, tipo Comandos.
- 3) Contarían con medios de Guerra Electrónica que estarían en aptitud de silenciar los transceptores de uso normal dentro de la fuerza

2. MISION

La Agr Com (B Com Cdo 181(-); Ca Com 9 (-) y Ca Com 10(-)), apoyará la operación a realizar por la Agr Ej MALVINAS a partir de este momento para rechazar todo intento ofensivo del enemigo a fin de facilitar el cumplimiento de la misión.

3. EJECUCION

a. Concepto de la operación

La operación consistirá en el apoyo COMEL a brindar a las FFTT integrantes de los sistemas de la Fuerza Ejército en tráfico conjunto con los elementos componentes.

b. Fases

- 1) Fase previa - Alistamiento de los medios (desde la impartición de la presente orden hasta el día D + 10).
- 2) Fase 1 - Apoyo a la defensa (desde la iniciación de la misma hasta la finalización de las operaciones).
- 3) Fase 2 - Operaciones futuras (se ordenará oportunamente).

c. Empleo de los medios

1) CCC

- Facilidades de Centro de Mensaje
- PCPr: STANLEY HOUSE.
- PCTac: Vehículo Comando



SECRETO (Cdo Agr Ej MALVINAS - TO-12)

- 2) Medias alámbricas:
  - a) Red Interna: PCPr
  - b) Red Externa: IFC - ITEM - 18
- 3) Medias radieléctricas:
  - a) Red MAF: IFC - ITEM - 14
  - b) Red BLU: IFC - ITEM - 14
- 4) Medias territoriales:
  - a) Red telefónica local
  - b) Ca alámbrica e inalámbrica.
- 5) Red Cdo Sup:
  - a) CICO MALVINAS
  - b) Red Cd. ARA
  - c) Red Fuerza Aérea.
  - d) Red Gobernación Malvinas.
- 6) Estafetas:

Especiales - ITEM - 14

x. Instrucciones de coordinación

- 1) Todos los grupos radio BLU deberán disponer de un equipo portátil TBC-307.
- 2) IEC e IFC de acuerdo a los extractos entregados a los corresponsales.
- 3) Prioridad en el apoyo de medios:
  - a) Elementos de Combate.
  - b) Elementos de Apoyo de Fuego.
  - c) Elementos de Apoyo de Combate.
  - d) Reserva (durante su empleo).

4. SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE (SPAC)

Anexo 4 del cuerpo de la Orden.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES

- a. Comando

En el PCPr.
- b. Comunicaciones

Por canales de servicio.

Sírvase acusar recibo.

Fdo:  
CARLOS LUIS JOFRE  
Gr1 Br  
Cte FTT TOAS